



- I. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo.

- II. **Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos SEMARNAT-07-031, Bitácora número 23/HR-0123/09/17.

- III. **Las partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente a el número teléfono celular de persona física, en página 1.

- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. **Firma del titular:** 
C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Delegado Federal en Quintana Roo

- VI. **Fecha de Clasificación y número de acta de sesión:** Resolución **46/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **09 de abril de 2018**.

CANCUN, QUINTANA ROO

17 ENE. 2018

ING. MIGUEL ANGEL BASTARRACHEA CHAN 2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
SUBGERENTE REGIONAL DE GENERACIÓN
TERMOELÉCTRICA PENINSULAR DE LA EMPRESA
PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE GENERACION VI
CENTRAL DIÉSEL HOLBOX
K.M. 13.5 CARRETERA CANCÚN-AEROPUERTO S/N
C.P. 77560, CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
ESTADO DE QUINTANA ROO
TEL: (998) 8820561, TEL. MÓVIL: [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 8, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido en los artículos, 38, primer párrafo, 39 y 40 fracción IX, inciso f), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012; artículos 42 fracción I, 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se determinan los Estados que comprenden la Federación, especificándose los límites y extensión territorial de dichas entidades Federativas, hago de su conocimiento lo siguiente:

En atención a su oficio No. SRGTP/0547/2017, con fecha 11 de septiembre de 2017, recibido en esta Delegación Federal de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Quintana Roo (SEMARNAT)**, el 22 del mismo mes y año, a través del cual presentó el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación al registro de generadores por actualización, en virtud de informar que ha cambiado la razón social de la empresa con número de registro ambiental.: CFEAD2300711.

Al respecto, esta Delegación Federal se da por enterada y se hace la modificación del cambio de razón social quedando como **CFE Generación VI EPS-Central Diesel Holbox**, se procede a incorporar dicha información en el expediente técnico administrativo de su establecimiento.

Cabe hacer mención que su nuevo número de registro ambiental es (NRA): **CGV2300500388**. (Se anexa constancia)



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

OFICIO NÚM.: 04/SGA/0046/18

Notificar al **C. Miguel Ángel Bastarrachea Chan**, en su calidad de Subgerente Regional de generación termoeléctrica peninsular de la empresa productiva subsidiaria C.F.E. Generación VI-Central Diésel Holbox., por alguno de los medios legales previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos y aplicables de la **Ley Federal de Procedimiento Administrativo** o a los CC. Raúl Rosado González, Miguel Parissi Crivelli, quienes fueron autorizados en los términos del artículo 19 de la ley.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

DELEGACION FEDERAL
EN QUINTANA ROO



C. RENAN EDUARDO SÁNCHEZ FAJONAR

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c. p.- **LIC. GABRIEL MENA ROJAS**.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. ucd@semarnat.gob.mx
LIC. JAVIER CASTRO JIMENES.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Quintana Roo. Ciudad-
edificio.
NÚMERO DE BITÁCORA: 23/HR-0123/09/17,

REST/AJH/CYYC.

